

LOS JUDÍOS EN LA GÉNESIS DE SAN FELIPE EL FUERTE UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

EDUARDO ANZOLA RODRÍGUEZ

Universidad Nacional Experimental del Yaracuy

Venezuela

RESUMEN

Esta investigación histórica pretende visibilizar la decisiva participación de judíos conversos sefardíes en la gestación, asentamiento e inicios de San Felipe El Fuerte, antes de obtener rango de ciudad española con autonomía y jurisdicción territorial. El trabajo se desarrolló bajo el paradigma post positivista interpretativo, mediante un arqueo heurístico en documentos públicos, reales cédulas, actas de cabildo, cartas y planos antiguos, así como consultas en obras actualizadas y otras no re-editadas; se aplicaron métodos de inducción - deducción, interpretativo - hermenéutico y analítico – sintético con un enfoque geo histórico. El primer conglomerado estuvo en los valles altos del río Yaracuy, muy próximo al pueblo de doctrina de San Gerónimo de Cocorote y le llamaron Cerrito de Cocorote. Se convirtió en un polo de atracción de pioneros de diversa procedencia, entre ellos canarios, gente de otras regiones de la provincia, de otras colonias españolas como Nueva Granada, y de otros sitios europeos. Varios de sus residentes se dedicaban el contrabando de cacao con holandeses, que estaba proscrito por las autoridades españolas, mas de ello, se beneficiaba el resto de habitantes. Se transportaba cacao a través de los parajes montañosos por donde fluye el río Yaracuy y continuaba hasta el laberinto de cayos de la costa de Tucacas. El negocio se concertaba con agentes comerciales judíos que allí residían y también con judíos conversos de Cerrito. Cerrito se asentó formalmente a fines de 1693, apenas meses después de que se constituyera una comunidad de judíos sefardíes de Tucacas. En este trabajo se muestran evidencias poco investigadas en la historiografía existente, de las cuales se infiere que la coincidencia temporal del asentamiento de ambas comunidades no debió haber sido casual. La localización espacial de ambos poblados, se ubicaban estratégicamente en dos extremos de la ruta del cacao a lo largo del río Yaracuy.

Palabras Clave

Asentamiento, Contrabando, Cacao, Sefardí, Holandés.

Recibido: 14/06/2019

Aceptado: 26/08/2019

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 3 N°3/ Año 2020. San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp.191-208.

THE JEWS IN THE GENESIS OF ST.PHILLIP THE FORT A HISTORICAL INVESTIGATION

EDUARDO ANZOLA RODRÍGUEZ

National Experimental University of Yaracuy
Venezuela

ABSTRACT

This historical research aims at highlighting the decisive participation of converted Sephardic Jews in the gestation, settlement and beginnings of St. Phillip The Fort, before obtaining its status as an autonomous Spanish city with territorial jurisdiction. The study was carried out under the post positivist interpretive paradigm through a heuristic arch in public documents, real certificates, council records, ancient letters and charts as well as consultations on updated and on non-re-edited studies. Methods such as inductive – deductive, interpretive - hermeneutic and analytical - synthetic were applied following a geohistorical approach. The first conglomerate was located in the high valleys of the Yaracuy River, very close to the doctrinal town of St. Geronimo of Cocorote and it was called Little Hill of Cocorote. It became an attraction pole to pioneers of diverse origin, among them, Canaries, people from other regions of the Province, from other Spanish colonies such as New Granada and from other European places. Several of its residents were dedicated to smuggling cacao with the Dutch, which was banned by the Spanish authorities. Yet from this, the rest of its inhabitants got benefit. Cacao was transported through mountainous places where the Yaracuy River flows and continued to the maze of keys of the Tucacas coast. The business was arranged with Jewish commercial agents who lived there and also with converted Jews from Little Hill. At the end of 1693, Little Hill was formally established; just a few months after a community of Sephardic Jews from Tucacas had been settled. This paper shows little-researched evidence in the existing historiography, from which it is inferred that the temporary coincidence on the settlement of both communities must not have been accidental. The spatial location of both villages was strategically situated at two extreme sites of the cacao route alongside the Yaracuy River.

Key Words

Settlement, Smuggling, Cacao, Sephardic, Dutch.

INTRODUCCIÓN

La historiografía tradicional refiere que el origen de San Felipe, ciudad capital del actual estado Yaracuy, fue el resultado de un agregado de colonos atraídos por la fertilidad de su suelo para el cultivo del cacao y por las condiciones geográficas para su comercio.

El presente trabajo tiene como propósito poner de relieve, desde una perspectiva más amplia, el importantísimo papel que jugaron los judíos sefardíes, las motivaciones económicas que los impulsaron y su contexto geo-histórico, en el proceso histórico ocurrido durante el establecimiento inicial del asentamiento que se convirtió luego en la ciudad de San Felipe El Fuerte.

Tales aspectos que resultaron determinantes en aquel proceso histórico, no han sido suficientemente profundizados en la historiografía más conocida sobre San Felipe y de allí que esta investigación tiende a explicar de manera más comprensible la intensa obstinación de los pobladores pioneros por permanecer asentados en el área donde lo hicieron, pese a los frecuentes atropellos que tuvieron que afrontar por parte de las autoridades de Barquisimeto, hasta que finalmente fueron oficialmente reconocidos por la Corona Española.

LA GESTACIÓN DE UN NUEVO POBLADO

Los valles del río Yaracuy, bajo la jurisdicción de Barquisimeto, presentaban condiciones climáticas muy favorables a la siembra del cacao y como ya se conocía el atractivo económico del fruto, atrajeron a más pobladores para dedicarse a su cultivo, determinando el crecimiento poblacional de esa región. Durante la segunda década del siglo XVII, aparecieron los primeros registros que evidenciaban la siembra de cacao en los valles del río Yaracuy y a partir de entonces, su cultivo se extendió por diferentes partes de ese territorio. (A.R.P.B., Sección Escribanías, 1622 al 1677).

De acuerdo a Rodríguez R. (1979), alrededor de las florecientes haciendas en la región de los valles del río Yaracuy, en la medida que se exportaba cacao, se conglomeró una sociedad emergente de nuevos colonos que se fuera asentando en un lugar estratégico y muy próximo al pueblo de doctrina de San Gerónimo de Cocorote, el cual ya estaba constituido y había sido concebido, según las Leyes de Indias promulgadas por el rey español, para pobladores indígenas bajo régimen de encomienda.

A pesar de la firme oposición de las autoridades de Barquisimeto y el rechazo de los caciques de aquel poblado indígena afectado por la afluencia de cada vez más pioneros en la zona de resguardo que la Corona española les había adjudicado a aquellos, estos últimos entretejieron una compleja red de interacciones auspiciada por el negocio del cacao, generando alianzas y acuerdos no declarados entre los

nuevos residentes, súbditos del imperio español, con adversarios holandeses y sus socios judíos, que eran considerados herejes por la Iglesia.

EL CONTEXTO GEOHISTÓRICO DE CERRITO DE COCOROTE

Olavarriaga (1965) afirma que la Provincia de Venezuela en 1720 estaba políticamente dividida en doce jurisdicciones dependientes de la Gobernación de Caracas, cabeza de todas ellas. La de la Nueva Segovia de Barquisimeto incluía el territorio de los valles del Yaracuy donde después se localizó San Felipe. Al norte, la jurisdicción vecina era la de Santa Ana de Coro, la cual se prolongaba hacia la costa, extendiéndose más allá de la entonces aldea de Tucacas.

Los propietarios menores del antes señalado creciente conglomerado próximo al pueblo indígena, vendían mayormente su cacao a compradores de la colonia holandesa de Curazao, un mercado no autorizado oficialmente por la Corona española. Por tal razón, se lo consideraba un comercio ilícito. Este vecindario se fue consolidando gracias a la expansión de esa actividad comercial y al ser ya más populoso, fue denominado Cerrito de Cocorote.

LA PRESENCIA HOLANDESA EN COLONIAS PORTUGUESAS Y ESPAÑOLAS

La Corona Española había podido mantener su hegemonía y dominio sobre los nuevos territorios de las Indias, durante los primeros años que siguieron a su llegada a ese continente. Y desde 1580, España mantenía dominio sobre Portugal y sus colonias, entre ellas, Brasil. Según Córdova-Bello (1964), durante la llamada Guerra de los Ochenta Años entre el Imperio Español y las diecisiete provincias de los Países Bajos (Holanda), los neerlandeses crearon la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales (WIC, West-Indische Compagnie) con la intención de hallar nuevas vías de salida para sus mercancías. El grupo de investigadores conformado por Geanakplos, Hexter, Langer, Mackendrick y Pipes (1968) reportan en un trabajo conjunto que la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales nació como empresa multinacional de capital abierto en 1621 y sus inversionistas eran principalmente grandes mercaderes de los Países Bajos, entre ellos figuraban algunos judíos que inicialmente poseían un 5% de su capital accionario.

Los holandeses habían comprobado el inmenso mercado que representaban las colonias de las Indias. La nueva estrategia bélica y comercial holandesa consistía en romper el monopolio ibérico y dañar la economía de España mediante un plan sistemático de actividades de contrabando para suministrar a las colonias españolas, gran cantidad de mercaderías, algunas a precios más bajos que los

de la metrópoli española y otras en una abundancia que deslumbraba a los pobladores de las desabastecidas colonias.

Felice (1982) reporta que el 28 de julio de 1634, una expedición de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, al mando de Johannes Van Walbeeck, tomó posesión de la isla de Curazao para los Países Bajos, un plan trazado desde Amsterdam. Luego la empresa holandesa también ocupó Aruba y Bonaire.

Rey (2009) describe que en 1648 se firmó en Münster, ciudad de Alemania, el tratado de Paz de Westfalia, con el cual se puso fin a la Guerra de los Ochenta Años entre España y los Países Bajos. Bajo este tratado, España acabó reconociendo la independencia de las Provincias Unidas (Holanda o Países Bajos) y a Curazao, Aruba y Bonaire como posesiones holandesas, pero prohibió a sus colonos el comercio con esas islas.

Con la posesión definitiva de Curazao, Holanda obtuvo así la facilidad de disponer de una base estratégica para su comercio en el Mar de Las Antillas, ya que esta isla servía de abastecimiento, y se convirtió en una suerte de sucursal del comercio de Amsterdam. Así, pese a las restricciones que impuso España a sus colonias, en pocos años los holandeses emprendieron el comercio clandestino hacia las costas menos resguardadas, particularmente, en la desembocadura de los ríos Aroa y Yaracuy con los pobladores que moraban tierra adentro, quienes estaban ávidos de los productos europeos que los buques mercantes de España rara vez proveían.

LA PRESENCIA DE JUDÍOS EN EL LLAMADO "NUEVO MUNDO"

Lewis (2015) reporta que en el reino de Portugal, vecino a España, existía una importante comunidad judía y allí les ofrecían amparo y libertad para profesar su fe. No obstante, esta situación cambió drásticamente cuando Manuel I, el monarca de Portugal, se casó con la hija de los Reyes Católicos de España y la conveniencia política le impuso interrumpir la tolerancia religiosa vigente hasta entonces. El rey portugués optó por someter a los judíos a conversiones forzadas.

La discriminación hacia los judíos provenientes de España conocidos como sefardíes, estuvo presente en ese tiempo tanto a nivel jurídico como social. Marginados por la sociedad, muchos de ellos tuvieron que volverse conversos, también llamados marranos. Otros, llamados cripto-judíos, aprendieron a desarrollar una doble vida, profesando su antiguo credo en secreto, en un medio de intrigas y sospechas.

Por esas condiciones, muchos también se fueron de Portugal hacia el norte de Europa y hallaron refugio principalmente en las Provincias Unidas de los

Países Bajos, estableciéndose en poblaciones como Amberes, Emden, Rotterdam, Brujas y particularmente en Amsterdam.

Los holandeses que profesaban el protestantismo, los judíos y los conversos eran tácitamente aliados en su rechazo a las imposiciones del inflexible poder del Imperio español, pero también compartían un pujante espíritu comercial. Los judíos refugiados apreciaban con agrado su residencia en los Países Bajos donde prevalecía un clima de mayor tolerancia religiosa. Otros tantos judíos de Holanda lograron establecerse en colonias del llamado “Nuevo Mundo”, a veces mediante autorizaciones legalmente obtenidas y más frecuentemente, mediante la inmigración ilegal, procurando ocultar su identidad étnica.

Báez (2010) reporta que aquellos conversos que optaron por quedarse en Portugal y los judíos ya asentados en los Países Bajos desarrollaron ampliamente sus conocimientos y relaciones mercantiles y financieras. Debido a los vínculos que ellos mantenían con aquellos judíos establecidos en Brasil, rápidamente acapararon el comercio de muchos productos provenientes del “Nuevo Mundo”.

En 1654, los portugueses desplazaron definitivamente a los holandeses que se habían establecido en Recife (Brasil) y los franceses hicieron lo mismo en sus posesiones de Cayena (Hoy Guayana Francesa), donde también habían invadido los holandeses. En los sucesivos cinco años se produjo la salida de casi todos los colonos judíos que allí se habían instalado.

Grivetti y Howard-Yana (2009) informan que en 1655, un sefardí portugués, Benjamín D’Acosta de Andrade, estableció una casa comercial en el puerto de Nueva Amsterdam (futura Nueva York). En poco tiempo, este comerciante se convirtió en un comprador de grandes cantidades de cacao directamente de la Provincia de Venezuela proveniente de los valles de Caracas y de los del río Yaracuy por intermedio de sus agentes holandeses y colegas sefardíes que llegaron a tener su base de operaciones de contrabando en la isla de Curazao.

LA PRESENCIA DE JUDÍOS EN CURAZAO Y EN EL GOLFO

TRISTE

Arbell (2002) señala que el comercio ilícito de cacao se consolidó definitivamente después de 1659, cuando en la isla de Curazao, siendo ya territorio holandés, se estableció la primera colonia de judíos conformada por refugiados sefardíes de Recife (Brasil) y de la isla de Cayena (Guayana Francesa). Como hábiles mercaderes que siempre habían sido, los judíos pronto controlaron el llamado comercio ilícito que se realizaba en la costa venezolana, con los habitantes de tierra adentro, incluyendo a los del valle del río Yaracuy. Surtieron a esos pobladores con toda clase de géneros y manufacturas a cambio de cacao, azúcar, algodón, frutas, legumbres, tabaco, cueros y otros productos.

Arbell (1996) explica que en el año de 1693 desde Curazao partió un grupo de judíos para establecerse en Venezuela y se asentaron en una aldea costera llamada Tucacas. Este poblado de Tucacas se encontraba en un cabo donde una extensa porción meridional del entonces llamado Mar del Norte o Mar de Las Antillas, comienza a internarse tierra adentro hasta llegar a otra punta en el extremo opuesto donde está hoy la bahía de Puerto Cabello. Esta región costera se la conoce como el Golfo Triste, cuyas aguas y costas pertenecen en el presente a los estados Falcón y Carabobo. Allí se localiza lo que actualmente se conoce como Parque Nacional Morrocoy. En este golfo desembocan, entre otros, los ríos Aroa y Yaracuy, los cuales nacen en una región más elevada del actual estado Yaracuy. Las costas del golfo están protegidas por una cadena de cayos, manglares y bajíos que en aquel entonces hacían casi imposible su navegación a menos que se conociera con propiedad, las entradas y salidas del laberinto de canales. (Ver gráfico 1).



Gráfico 1. Red de islas, cayos y manglares del eje costero Tucacas-Chichiriviche
 Fuente: Nava, M. (31 de octubre de 2013). Mapa de Morrocoy y Los Cayos (Estado Falcón). Con algunos detalles incorporados por el autor (2018)

Como desde principios del siglo XVII, la costa de Venezuela venía siendo penetrada y explorada clandestinamente por barcos holandeses, es muy probable que la selección del sitio de asentamiento no debió haber sido casual. Los arrecifes coralinos y los bancos de arena constituían una barrera natural que impedía la penetración naviera de buques de mayor calado, de modo que los cayos e islotes solo eran accesibles mediante embarcaciones ligeras impulsadas por remeros; para poderse adentrar hacia tierra firme por el laberinto de canales tupido de mangles se requería de pilotos experimentados que conocieran muy bien tales parajes, los cuales resultaban ser excelentes escondrijos para ocultarse por tiempo indefinido de la vista desde el mar o desde tierra firme.

Desde la ocupación de Curazao en 1634, Tucacas significaba otro centro de operaciones clave para sus incursiones dentro del propio territorio venezolano, pues su ubicación dificultaba notablemente, los esfuerzos defensivos de las autoridades españolas, al tiempo que facilitaba escondrijos a los contrabandistas. Los colonos de Tucacas eran sefardíes italianos emigrados de Livorno, que vinieron a Curazao; probablemente había también sefardíes refugiados de aquellos establecidos originalmente en Cayena de donde fueron expulsados por los franceses. Posteriormente, también arribaron otros grupos hasta Tucacas. Una vez asentados, se constituyó en una congregación organizada según las tradiciones de la cultura judía y permanecieron allí durante varias décadas mientras conservaban nexos muy firmes con Curazao.

Arbell (citado) informa que la colonia sefardí en Tucacas prosperó mucho y rápidamente, allí construyeron sus viviendas, criaron ganado, levantaron una fortaleza para defenderse de las autoridades españolas e incluso edificaron su propia sinagoga para ejercer su religión hebraica. En esta colonia de mercaderes se hablaba además de holandés, el portugués y el judeo-español, lenguaje también conocido como ladino que se deriva del castellano medieval. Así se facilitaba bastante la comunicación verbal con los pobladores tierra adentro y navegantes para realizar un intenso intercambio comercial. Pero el principal objeto de comercio era el cacao, obtenido de los valles de Yaracuy que trasladaban a Curazao. Allí, empresarios judíos expertos en el procesamiento de vainilla y cacao lo exportaban a naciones europeas, incluida la propia España.

Las barreras que levantaba la prohibición de comerciar con enemigos de la Corona española o la marginación promovida por el catolicismo y el antisemitismo españoles, eran superadas sin dificultad por los colonos. Ellos priorizaban su urgencia de proveerse de bienes esenciales aunque eso significara trasgredir la legislación colonial y más bien, obviar las disposiciones discriminatorias que imponía el antisemitismo de la religión y la cultura del imperio español.

Esta realidad de los pobladores venezolanos la aprovechaban holandeses y judíos quienes habían entendido la importancia de establecer bases de actividades mercantiles en el interior de territorios más aislados y cuyos residentes, a diferencia de las autoridades españolas, no les eran necesariamente hostiles. Por otra parte, donde quiera que iban, el contacto entre judíos practicantes y

aquellos conversos que ya no profesaban la religión hebraica, aún se mantenía; así promovían la expansión de sus respectivos negocios. Esta relación era la base que seguramente contribuyó a patrocinar el asentamiento de productores con capacidad para proveer el preciado cacao, por el cual percibían de los holandeses un valor que cuando menos duplicaba aquel fijado oficialmente por la Corona española de alrededor de 10 pesos por fanega según reporta Ferry (1992).

Un levantamiento cartográfico elaborado sobre el territorio que conformaba la Provincia de Venezuela, con el detalle de la jurisdicción de Barquisimeto que incluía los valles del Yaracuy y sus costas, se muestra en un mapa elaborado probablemente hacia 1667, por un cartógrafo neerlandés llamado Guiljelmus Blaeuw.

Cabe destacar que a la fecha, aún no se formalizaba el asiento de Cerrito de Cocorote, pero ya había comenzado el cultivo del cacao en los valles del Yaracuy y resulta revelador del plan estratégico de comercio de Holanda, que fuese un cartógrafo de esa nación, quien se tomara especial interés en levantar este mapa. (Ver gráfico 2).

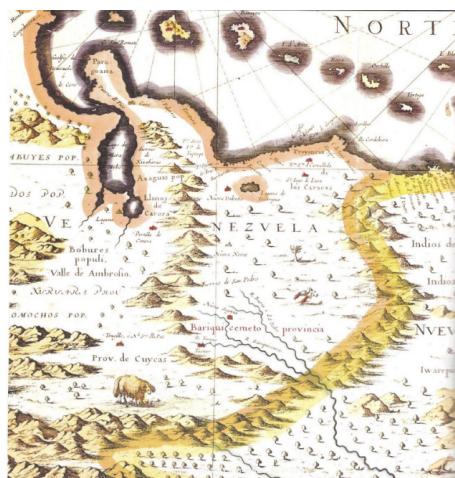


Gráfico 2. Mapa de la Provincia de Venezuela o Caracas de 1667.

Fuente: Quintero, Inés (2014) Imágenes de Barquisimeto. Caracas. Ed. Ekaré

Aunque probablemente no se logre hallar evidencia documental que lo compruebe, se podría inferir que la demanda del cacao por parte de los judíos de Tucacas fue muy probablemente un factor determinante que propició el asiento formal de varios conversos en otro poblado localizado aguas arriba del río Yaracuy, donde el cultivo de este fruto estaba en plena expansión. Ese nuevo asentamiento, ya mencionado antes, era Cerrito de Cocorote.

LA IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL RÍO YARACUY

Era imprescindible, sobre todo en el proceso inicial de la actividad clandestina, contar con una vía relativamente expedita para comerciar con los holandeses de Tucacas. La localización estratégica de Cerrito de Cocorote se hizo patente cuando se le dio un uso comercial importante a una forma de transportar el cacao y mercaderías por un medio raudo y discreto: los ríos.

En el año 1722 el juez de comisos que describió la zona, Olavarriaga (citado), dio cuenta del uso que le daban los cerritenses al río Yaracuy. Igualmente describió la forma que había para comunicarse entre los ríos Yaracuy y Aroa para llegar hasta San Nicolás de Tolentino (hoy conocido como Palma Sola del actual estado Falcón). También explicó los circuitos clandestinos que solían utilizar los traficantes del contrabando, para eludir persecuciones. Como el río Yaracuy descarga sus aguas al Golfo Triste en el Mar de las Antillas, se convirtió en la vía que tenían los cerritenses para acceder al mercado del tráfico ilícito con los judíos de Tucacas, agentes comerciales del Curazao holandés. En el mapa siguiente se destacan los trayectos de los ríos Yaracuy y Aroa hasta la costa, señalando la ubicación del poblado de Tucacas (Ver gráfico 3)

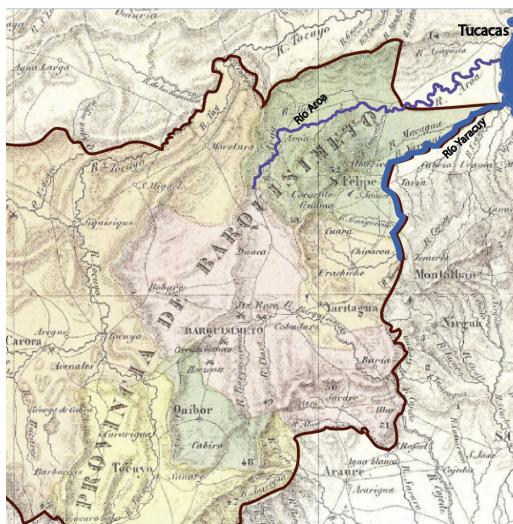


Gráfico 2. Mapa de la Provincia de Venezuela o Caracas de 1667.

Fuente: Quintero, Inés (2014) Imágenes de Barquisimeto. Caracas. Ed. Ekaré

Las condiciones geográficas para la actividad comercial ilícita que ofrecían, tanto los ríos Yaracuy y Aroa como el archipiélago de numerosos islotes y cayos de diverso tamaño frente a las costas del poblado de Tucacas, facilitaron la penetración e incursión marítima de aventureros y mercaderes holandeses

adversarios de la Corona española, que operaban ilegalmente en la entonces Provincia de Venezuela hace más de trescientos años.

EL ASENTAMIENTO FORMAL EN CERRITO DE COCOROTE

El 21 de noviembre de 1693, el presbítero de doctrina de los pueblos indígenas de San José de Guama y San Gerónimo de Cocorote, don Carlos Becerra, dio la primera bendición a una pequeña iglesia muy rústica en el poblado de Cerrito de Cocorote. Este cura contaba con la autorización para realizar la ceremonia religiosa por parte del obispo de la Provincia de Venezuela, don Diego de Baños y Sotomayor y la modesta iglesia se erigió bajo la “invocación de Nuestra Señora del Valle”. (Martí, 1982, p. 370).

La trascendencia de este acto religioso al bendecir esta iglesia, no solo otorgaba reconocimiento oficial por parte de las autoridades eclesiásticas de la existencia de Cerrito de Cocorote, sino que revelaba la importancia que ya venía cobrando aquel creciente vecindario, en las postrimerías del siglo XVII. Posteriormente, fueron sus mismos habitantes quienes constituyeron entre 1729 y 1731, a la ciudad de San Felipe El Fuerte. Pero es preciso destacar que aquel significativo evento religioso en Cerrito de Cocorote ocurría precisamente apenas meses después en que se había establecido una comunidad organizada de sefardíes en Tucacas.

EL EJE CURAZAO – TUCACAS – CERRITO DE COCOROTE

La coincidencia temporal de que ambos asentamientos ocurrieran en 1693 seguramente no debe haber sido producto de mera casualidad. Como ya fue descrito, las localizaciones espaciales de estos poblados, se ubicaban estratégicamente en dos puntos extremos de una ruta a través de los ríos Aroa y Yaracuy, bordeados de montañas de selva virgen e intrincados parajes donde habitaba una diversa fauna entre la cual habían peligrosos depredadores como caimanes, jaguares o serpientes ponzoñosas. Esa ruta fluvial, utilizada fundamentalmente por lugareños familiarizados con ese entorno, desembocaba en la costa marítima del llamado Golfo Triste, próxima a Tucacas y en las cercanías a otro intrincado laberinto de manglares, cayos y bajíos, solo transitada por navegantes avezados y baquianos (hoy se le conoce como el Parque Natural Morrocoy del actual estado Falcón).

No cabe duda que al amparo de aquellas regiones de difícil tránsito, una costera y la otra montañosa, con geografías tan particulares, se les facilitaba a los respectivos moradores de Cerrito de Cocorote y de Tucacas, el mantenimiento de un intercambio comercial mutuo, al margen del control económico y fiscal de las autoridades españolas, por ser aquel una actividad clandestina considerada ilícita según las leyes vigentes de la Corona española.

Desde que Holanda convirtió al eje Curazao - Tucacas en un corredor marítimo de operaciones comerciales, el desarrollo de la historia colonial de la Provincia de Venezuela estuvo estrechamente vinculada a ese corredor marítimo localizado en la costa occidental venezolana, pleno de ensenadas y canales que más adelante daban acceso fluvial, a través de agrestes y feraces montañas, a los muy fértiles valles de haciendas de cacao. Estos valles representaban un nudo de comunicaciones con el resto de las provincias del interior, ideal para almacenar y comercializar allí sus frutos. Esas eran poderosas razones para haber concebido allí, el establecimiento de un centro poblado como Cerrito de Cocorote en 1693.

Pese a todo el sistema legal de las colonias españolas que pretendía evitar el trato con extranjeros, ese entorno geográfico unido a la vecindad con los holandeses repercutió notablemente en la evolución histórica de la Provincia de Venezuela. Sin duda, que el comercio, el intercambio, la economía, y la política, tenía que girar en torno a esa región geo histórica conformada por el eje Curazao – Tucacas – Cerrito de Cocorote, aunque ello implicara involucrarse en actividades clandestinas al margen de la legalidad vigente para la época. Se infiere que se debió haber constituido una vasta e intrincada trama de relaciones mercantiles entre los judíos de Tucacas y los comerciantes establecidos en Cerrito.

LOS CERRITENSES: ENTRE PRINCIPALES, CANARIOS Y CONVERSOS

Tratando de insuflar el origen principal de sus residentes, en el año 1700, un testigo formulaba la declaración recogida en el documento oficial Sobre separación de Cerritos de Cocorote, que los propietarios de grandes haciendas de cacao en esa zona, “son personas nobles y principales y descendientes de conquistadores [...] y se reparten y obtienen los oficios políticos y militares [...] hay mucho número de gente vecinos poblados con haciendas de cacao mayores y menores...” (A.R.P.B., 1700).

En realidad eran muy pocas aquellas calificadas como:

Personas principales, nobles para caracterizar a personalidades distinguidas más su abolengo de casta social que por poseer considerables bienes de fortuna. Sus apellidos eran Varaona, Bautista del Campo, Salcedo, Gainza, Gudiño, Tovar, Gutiérrez de la Flor, Llobera, Paradas, Alaejos, Garrido Arráez, Fernández de Prado, Manzo de Villalobos, Galíndez Hurtado o Mon Palau y Soler. (Avellán, 1992)

En la población del Cerrito de Cocorote también había varios propietarios acaudalados con apellidos españoles de origen sefardí, descendientes de judíos conversos. Algunos de ellos ya se habían instalado en los valles del río Yaracuy antes de 1693. Avellán (citado) informa que entre los primeros estaban dos ricos genoveses, Felipe Martínez y Antonio Rodríguez. Éste último era el marido de doña Bárbara de Costa y cuando se casaron en Caracas, ella recibió una dote de 12

mil pesos y una casa de tejas valorada en 6 mil pesos. Luego la pareja se mudó al valle de Cocorote en 1674 y en diez años ya poseían finca en Macagua con mucho cacao. Antonio Rodríguez, declaraba según el documento Testamento de Antonio Rodríguez, tener un hato de ochenta reses con cinco esclavos, platería y joyas, cuatro caballos, veinticinco mulas de arreo, y una plantación con 20 mil árboles de cacao en el valle de Macagua y otra más pequeña de 2.300 plantas en la propia Macagua con un total de cuarenta y tres esclavos. En el mismo testamento donó a un criado (quizás mulato o mestizo), una parcela con cacao. La excepcional fortuna de este mercader genovés de origen judío seguramente es otra muestra del auge económico que ya venía generando el cacao en la región. (A.R.P.B., 1689)

Avellán (citado) afirma que además había otros extranjeros, seguramente conversos, de menos recursos que moraban en el Cerrito de Cocorote, tal como se certificó en la Carta del Procurador Lope Galíndez al Rey donde se declaraba que habían "...diferentes genoveses, portugueses y de otras naciones, de treinta y cuarenta años de casados con hijos y nietos connaturalizados..." (A.G.I., 1717).

Es preciso apuntar que en esa época, el apelativo de portugués era un adjetivo gentilicio comúnmente usado como equivalente a judío. En su informe, este procurador recomendaba que se fundara una parroquia en Cerrito de Cocorote y se eligiera anualmente un Alcalde Ordinario entre candidatos y "descendientes de los pobladores y pacificadores casados" y que fueran "de limpia sangre." (A.G.I., 1717). Con ello quería significar que se excluyera a gente con ascendencia africana o judía, como buena parte de los que moraban en Cerrito.

Según Rodríguez R. (citado), de los arrieros en Cerrito de Cocorote, Agustín Romero, identificado como extranjero, posiblemente de origen sefardí, poseía 4 mil árboles de cacao, tierras en barbecho, 20 mulas para ofrecer transporte y dos esclavos. Ciertamente era alguien con holgada solvencia.

De acuerdo con Olavarriaga (citado) en las proximidades del río Yaracuy, estaban Antonio, Luis y Adrián, propietarios de modestas plantaciones de cacao. A ninguno de ellos se les reportaban apellidos pero sí su nacionalidad: los tres primeros estaban descritos como portugueses y el último como flamenco, es decir, oriundo de los Países Bajos. Cabe recordar que para la época, con esos gentilicios se identificaban generalmente a los judíos conversos hispanohablantes. No resulta descabellado inferir que varios residentes identificados como ellos, podrían haber sido agentes del comercio ilícito con los de Tucacas.

Otro documento que reposa en el Registro de Barquisimeto, *Testamento de Francisca Antonia Haslenbergh*, natural de Amsterdam, evidencia que también había residentes con apellidos de origen holandés o flamenco, como Windivoghel. Cabe mencionar que el marido de aquella dama era otro holandés, Adam Sisien, posiblemente de ascendencia judía. Esta pareja llegó desde Curazao sin bienes de fortuna pero en Cerrito de Cocorote adquirieron posesiones y arboledas de cacao (A.R.P.B., 1717).

El sector de los conversos que residía en Cerrito, seguramente jugaba un papel relevante en lo económico. Arribaban estos extranjeros desde Curazao o bien a través del Navío de Registro de Canarias. Se dedicaban a proveerse, con traficantes de Tucacas, de productos de las colonias extranjeras de Las Antillas, cuyo comercio suponía un lucrativo negocio que había venido convirtiendo a varios de aquellos, en ricos hacendados de cacao. Sin ser españoles, su condición de extranjeros no disminuyó la influencia que fueron alcanzando.

Entre los agentes comerciales que trataban con los judíos de Curazao estaba el presbítero Marcos Montañez y Machado, quien fue denunciado por haber remitido en enero de 1708 desde Cerrito de Cocorote, una comprometedora correspondencia de negocios dirigida al acaudalado judío de Curazao, Felipe Enríquez Senior. Por eso, el gobernador provincial Rojas y Mendoza abrió una averiguación (A.G.N., 1708).

Además de los pocos habitantes de rango principal ya señalados, una buena parte del grueso de residentes blancos de Cerrito de Cocorote, aparte de los judíos conversos, eran de origen canario o de la península ibérica. La mayoría eran *blancos de orilla* o del pueblo llano (casta social de la plebe) que pertenecían a grupos segregados de la sociedad colonial por no ser miembros de familias principales y por ende, con muy pocas posibilidades de escalar posiciones sociales en ciudades como Nueva Segovia de Barquisimeto, Nueva Valencia del Rey, El Portillo de Carora o El Tocuyo. Ellos se asentaron en parcelas próximas a San Gerónimo de Cocorote, con cacao y otros cultivos. Allí se establecieron, conformaron familias, muchos con mujeres mestizas, pardas o negras, hicieron fortuna y varios consiguieron aquella prosperidad que no podían obtener en los territorios insulares de donde provenían.

En esta etapa de consolidación de Cerrito de Cocorote, una vez que alcanzaron una sólida solvencia económica, ellos conformaron los dos sectores de blancos que llegaron a tener una mayor influencia durante sus años iniciales: el grupo canario, que buscaba escalar posiciones como autoridad civil apoyados por alguna personalidad importante entre los religiosos de las Misiones Franciscanas; y el grupo de conversos, que tenía por primordial actividad, el comercio realizado con los productos ilegalmente traficados, desde Curazao. Acicateados por compensar sus desventajas de clase, los nuevos pobladores se dedicaron a labrarse una buena posición económica y terminaron por convertirse en hacendados más prósperos que muchos de los que descendían de familias principales de antiguos conquistadores.

Todos eran consumados actores en un inmenso teatro de simulaciones de rechazo al comercio ilícito y de apariencias de apego al orden establecido; oficialmente todos se declaraban como enemigos de los traficantes y aceptaban una convivencia entre ellos como súbditos de un reino distante y ajeno a su

realidad cotidiana, pero todos sabían que más de unos cuantos mantenían una relación comercial estrecha con los holandeses y judíos de Tucacas y Curazao, aunque esta actividad fuese considerada como ilícita según la Corona española.

Tales eran las características que identificaban a los cerritenses como grupo colectivo; sus prácticas clandestinas se continuaron manteniendo, incluso cuando ya el río Yaracuy comenzó a ser más estrechamente vigilado por las autoridades españolas y los procedimientos de transporte de cacao se adaptaron a esa circunstancia. A lo largo de su proceso histórico, se siguieron suscitando conflictos serios con las autoridades regionales y las provinciales en diferentes momentos; pese a ello, Cerrito de Cocorote continuó perseverando en sus aspiraciones. Como ya se ha señalado antes, Rodríguez R. (citado) relata que durante las primeras tres décadas del siglo XVIII, los pobladores de Cerrito de Cocorote fueron violentamente hostigados por las autoridades coloniales de la jurisdicción de la Nueva Segovia de Barquisimeto hasta que, pese las dificultades, al ser apoyados por misioneros franciscanos y gracias a las ventajas que les permitían sus ya abultados caudales, lograron el reconocimiento oficial por la corona española en 1729 para definitivamente consolidarse como ciudad en 1731, bajo el nombre de San Felipe El Fuerte.

La trayectoria de los habitantes de Cerrito de Cocorote que después la convirtieron en la ciudad de San Felipe El Fuerte, puede sintetizarse en la reflexión de un historiador basada en lo que postulaba el fisiócrata del siglo XVIII, François Quesnay sobre la motivación colectiva

...el deseo es el elemento que va a impulsar la acción de todos los individuos. Y contra él no se puede hacer nada [...] no se puede impedir que la gente viva donde a su juicio puede obtener mayores ganancias y donde desea vivir, justamente porque ambiciona esa ganancia. No traten de cambiarla, la cosa no cambiará (Foucault, 2006, p. 96).

REFERENCIAS

- Arbell, M. (2002). *The Jewish Nation of the Caribbean: The Spanish-Portuguese Jewish Settlements in the Caribbean and the Guianas*. Jerusalén. Gefen Publishing House.
- _____. (Primavera-Verano, 1996). Rethinking American Jewish Experience: Redescovering Tucacas. *The American Jewish Archives*. XLVIII.(1)pp. 35-43

- Avellán, N. (1992). *La Nueva Segovia de Barquisimeto*. Tomos I y II. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N° 213 y 214. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Báez, M., (Julio-Diciembre 2010). *Historia de las vivencias de algunos de los judíos sefardíes españoles en su tránsito y su posterior asentamiento en Coro en el siglo XIX*. Revista Mañongo. XVIII. (35). pp. 115-137
- Córdoba-Bello, E. (1964). *Compañías Holandesas de Navegación: Agentes de la colonización Neerlandesa*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Felice, C. (1982). *Curazao hispánico: (antagonismo flamenco-español)*. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República.
- Ferry, R. J. (1992). *El precio del cacao, sus exportaciones y la rebelión en la Caracas del siglo XVIII*. EnTandeter E. (Coord.) *Economías coloniales, precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. pp. 339-366. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978*. [Traducido al español de Sécurité, territoire, population.Cours au Collège de France. 1977-1978]. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Geanakplos D. J., Hexter J.H., Langer W. L., Mackendrick, P. y Pipes R., (1968). *Western Civilization: The Struggle for Empire in the Modern World*. Nueva York. Harper-American Heritage.
- Grivetti, L. y Howard-Yana S. (2009). *Chocolate: History, Culture, and Heritage*. Hoboken, N. J. John Wiley and Sons.
- Lewis, M. G. (2015). *The Origin of the Curaçao Sephardim and The Bond which Held the Diaspora Together*. (Tesis de maestría). Graduate LiberalStudies Program. Duke University. Durham, E.E. U.U.
- Martí, M. (1982). *Documentos relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. Tomo II, (Libro Personal). Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas. N° 96. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

-Nava, M. (31 de octubre de 2013). *Mapa de Morrocoy y Los Cayos (Estado Falcón).* Venelogía [blog]. Recuperado de: <https://www.venelogia.com/archivos/8406>

-Olavarriaga, P. J. (1965). *La Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.* Caracas. N° 76. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

-Quintero, I. (2014). *Imágenes de Barquisimeto.* Caracas. Ed. Ekaré

-Rodríguez, P. D. (1979). *Origen y desarrollo de San Felipe El Fuerte.* Caracas. Edición Homenaje del Congreso de la República.

-Rey, J. C. (2009). Los corsarios de la sal. La penetración holandesa en El Caribe. *El Desafío de la Historia.* (13). pp.52-61.

FUENTES DOCUMENTALES DE ARCHIVOS

-Audencia de Santo Domingo. (18 de febrero de 1708). *Provisión al Gobernador y Capitán General de Venezuela, Don Fernando de Rojas y Mendoza.* Sección Comisos.T. I, folio 318.

A.G.N., Archivo General de la Nación, Venezuela.

-Haslenbergh, F. A., (9 de octubre de 1717). *Testamento de Francisca Antonia Haslenbergh.* Sección Escribanías A.R.P.B., Archivo del Registro Principal de Barquisimeto, Venezuela.

-Rodríguez, A. (29 de julio de 1689). *Testamento de Antonio Rodríguez.* Sección Escribanías. A.R.P.B., Archivo del Registro Principal de Barquisimeto, Venezuela.

-*Sobre separación de Cerritos de Cocorote.* (12 de octubre de 1700). Sección Escribanías. Fol. 11 vto. A.R.P.B., Archivo del Registro Principal de Barquisimeto, Venezuela.

-Galíndez, L. (19 de mayo de 1717). *Carta del procurador Lope Galíndez al Rey. Audiencia de Santo Domingo*. Legajo 724.A.G.I., Archivo General de Indias.

Eduardo Anzola Rodríguez: Ingeniero Industrial Universidad de Kansas, USA; Especializaciones en: Formulación y Evaluación de Proyectos (Francia), Gestión Energética (Japón). Certificación de Calidad para Exportaciones (Italia); Diplomado en Cronistas, Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY); Maestría en Investigación e Historia de Venezuela (en curso) UNEY en convenio con la UNERG; Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, Universidad Nacional Experimental del Yaracuy adscrito al Espacio Académico Ciencia y Cultura de la Alimentación en el área: Proyecto Emprendedor de Inversión.

E-mail: eanzola@uney.edu.ve